

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAROLSOSE TRAVEL CIA.LTDA.

En el salón de reuniones de la Compañía, ubicada en la calle Casique Chaparra 3-13 y Av. Paseo de los Cañarís, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, siendo a las 19:30 horas del día miércoles 15 de octubre de 2014, se da inicio a la reunión ordinaria con los socios de la Compañía CAROLSOSE TRAVEL CIA. LTDA., por lo que se cuenta con todo el capital social integro en el día y hora señalado en la convocatoria, la reunión se da inicio con la concurrencia de los señores Jara Izquierdo José Renán, Jara Izquierdo Juan Pablo, Jara Vicuña Renán Boanerges, comprobando que los asistentes representan el 100% del capital pagado de la compañía con derecho a voto y puesto que existe el quorum legal y estatutario se instala la presente sesión, la misma que es precedida por el presidente el Ing. Jara Izquierdo Juan Pablo y actúa como secretario el Ing. Jara Izquierdo José Renán.

El Ing. Jara Izquierdo Juan Pablo dispone que por el secretario se de lectura a la convocatoria en la que consta como orden del día lo siguiente:

1. Verificación de Quórum Reglamentario
2. Instalación de la Junta General de Accionistas
3. Entrega y aprobación de la información financiera y contable de la Compañía, por parte del Gerente General.
4. Conocimiento y aprobación de la implementación de las NIIF para PYMES.

En el primer orden del día:

El secretario, verifica la asistencia de los socios con el fin de constatar el quórum correspondiente y necesario para instalar la Junta General Ordinaria.

En el segundo orden del día:

Toma la palabra el Ing. Jara Izquierdo Juan Pablo, a lo cual indica que se ha verificado el quórum necesario para poder iniciar la junta a la vez da la bienvenida y agradece la asistencia de los presentes. Luego de esto se inicia con la lectura y desarrollo del informe correspondiente al año 2012, para lo cual se adjunta documentos de la presentación.

En el tercer orden del día:

El Ing. Jara Izquierdo Juan Pablo presenta el informe contable y financiero correspondiente al año 2012, el mismo que consiste en explicar el Balance de Resultados, el Estado de Situación Financiera, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio, Notas Explicativas, Recomendaciones y Conclusiones, indicando que no se mantiene deuda alguna con los órganos de control

competentes, una vez presentada la información, se procede a responder las preguntas que tienen los socios.

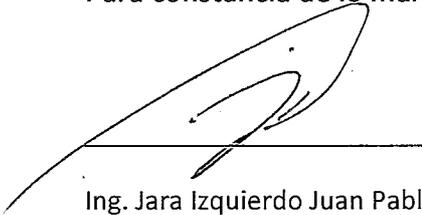
Luego de la debida deliberación, por unanimidad del capital social pagado presente en esta Junta General de Accionistas, se resuelve aprobar la información financiera y contable entregada y debidamente expuesta por el Gerente General.

En el cuarto orden del día:

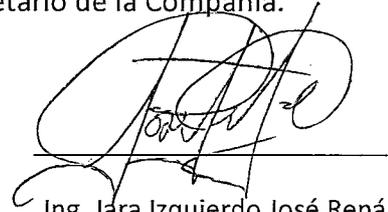
El Ing. Víctor Pugo contador de la empresa, presenta el cronograma para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES, explicando cuales son las cuentas que deberán ser analizadas y el tiempo en el que se procederá a realizar el informe Final de Transición de NEC a NIIF. Se da por aprobado el cronograma para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera PYMES para la empresa.

Agotados y resueltos todos los puntos del orden del día por tratar, se declara concluida la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que una vez redactada es leída y aprobada en su integridad.

Para constancia de lo manifestado, firman el Presidente y Secretario de la Compañía.

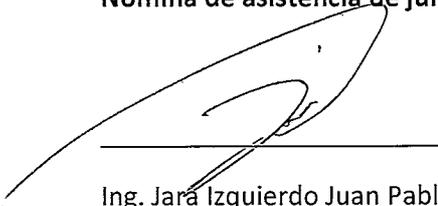


Ing. Jara Izquierdo Juan Pablo
C.I.: 0301342671
Presidente

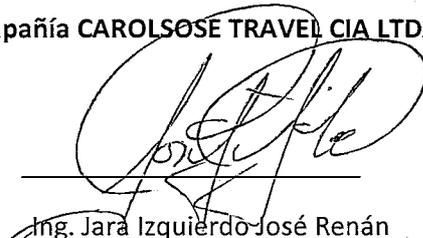


Ing. Jara Izquierdo José Renán
C.I.: 0301267670
Secretario

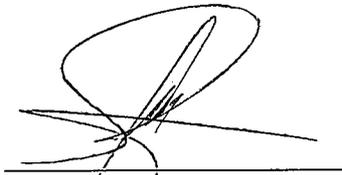
Nómina de asistencia de junta general de socios de la compañía CAROLSOSE TRAVEL CIA LTDA



Ing. Jara Izquierdo Juan Pablo
C.I.: 0301342671



Ing. Jara Izquierdo José Renán
C.I.: 0301267670



Jara Vicuña Renán Boanerges
C.I.: 0300245156